



ANA FRANK

Actividades para
las aulas



ANA FRANK

**Actividades para
las aulas**



12 de junio
Natalicio de Ana Frank

Propuesta para abordar en las aulas del segundo ciclo de la escuela primaria y de la secundaria el Día de las y los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social, la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación

Equipo de Producción de este material

Programa Educación y Memoria
Programa de Convivencia en el Ámbito Escolar
Centro Ana Frank de Argentina

Diseño

Lala_gg

Lectura crítica y comentarios

Equipo Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI
Equipos de la Dirección de Nivel Secundario y de la Dirección de Nivel Primario

Primera edición agosto 2021

© 2021.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Impreso en Argentina

Publicación de distribución gratuita

Prohibida su venta. Se permite la reproducción total o parcial de este libro con expresa mención a las fuentes y a los/as autores/as.

ISBN 978-950-00-1514-1

Índice

Memoria, derechos humanos y convivencia en las escuelas	5
1 · Un día para recordar y reflexionar	7
2 · Ana Frank una historia que inspira: primer afiche	9
3 · Ana y la escritura: segundo afiche.....	15
4 · Ana y las/los protectores: tercer afiche.....	19
5 · A convivir se enseña y aprende: cuarto afiche.....	24
6 · Materiales para las actividades	30
7 · Otros recursos.....	32

Memoria, derechos humanos y convivencia en las escuelas

El Ministerio de Educación de la Nación, creó y puso en funciones a la Dirección de Educación en Derechos Humanos, Género y ESI, dependiente de la Subsecretaría de Educación Social y Cultural, de la Secretaría de Educación, con el objetivo de promover una educación integral en esta triple perspectiva y jerarquizar a cada una de las áreas y Programas que la integran Educación Sexual Integral, Convivencia Escolar, Prevención y Cuidados en el Ámbito educativo y Educación y Memoria. Se trata de una Dirección estratégica de gestión que busca promover y proteger fundamentalmente los derechos de niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo, y desplegar una política educativa, que permita el abordaje de los derechos humanos desde sus perspectivas históricas, sociales y culturales, atendiendo a los desafíos de la educación siempre en tiempo presente.

Este material forma parte de un trabajo articulado entre dos áreas que se reúnen para pensar cómo los temas de memoria y en particular una experiencia límite como el Holocausto, nos permite mirar y reflexionar sobre asuntos del presente en relación a temáticas también sensibles como las diversas formas de violencia que atraviesan las sociedades y de las que no son ajenas las escuelas. Este trabajo se realiza asimismo de manera conjunta con el Centro Ana Frank de Argentina que se destaca especialmente por construir puentes entre pasado y presente para acoger y dar voz a las y los jóvenes sobre aquellos problemas que los interpelan.

El Programa Educación y Memoria viene desarrollando desde el año 2005, una política educativa desde el Ministerio de Educación de la Nación que busca promover la realización de acciones concretas para la inclusión de contenidos vinculados al ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre el terrorismo de Estado y la enseñanza del pasado reciente, la causa Malvinas memoria, soberanía y democracia y el Holocausto y otros genocidios del siglo XX. En el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 busca fortalecer la construcción de una ciudadanía democrática

basada en la defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por su parte el Programa de Convivencia escolar tiene como objetivo consolidar una política pública que acompañe a la comunidad educativa en toda su integralidad. Se trata de un área que busca promover espacios de convivencia democráticos basados en el cumplimiento efectivo de derechos y el respeto y el reconocimiento de la diversidad. Asimismo, busca poner a disposición de equipos técnicos jurisdiccionales, docentes, directivos y equipos de orientación diferentes herramientas y lineamientos que contribuyan a consolidar convivencias democráticas en las aulas. Se enmarca en la Ley de Educación Nacional 26.206 arts. 3 y 11, en las Resoluciones del Consejo Federal de Educación 93/09, 188/12, en los Núcleos de Aprendizaje Prioritario, en la Ley 26892 de Promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, así como en las Resolución del Consejo Federal de Educación 239/14, Pautas y Criterios Federales para la elaboración de Acuerdos de Convivencia para el nivel inicial y primario. Ambos programas tienen como líneas de acción la producción de materiales educativos, la formación docente, asistencias técnico-pedagógicas y el intercambio en el marco de la Red de Referentes de todas las jurisdicciones del país.

Este material forma parte de las acciones que se realizan en el marco de la Ley 26.809 que declara al 12 de junio, natalicio de Ana Frank, como el “Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación”. Esta efeméride se incorpora al calendario escolar a partir de la Resolución 212/13 del Consejo Federal de Educación.

Las y los docentes se encontrarán con una serie de afiches con imágenes y textos para trabajar en las aulas y un cuadernillo con textos, recursos y propuestas de actividades para orientar y expandir el trabajo con los afiches. Esperamos que esta propuesta promueva los trabajos de memoria en las escuelas en diálogo con las temáticas que atraviesan a las y los jóvenes en el presente poniendo el foco en la convivencia en la diversidad.

1 Un día para recordar y reflexionar

En conmemoración del natalicio de Ana Frank, la Ley 26.809 declara al 12 de junio como el “Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación”. Esta efeméride se incorpora al calendario escolar a partir de la Resolución 212/13 del Consejo Federal de Educación, con el objetivo de preservar la memoria de Ana Frank, del Holocausto y de sus víctimas, así como el de contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva y luchar contra toda forma de violencia y discriminación, en donde las y los jóvenes tengan un papel central.

¿Por qué recordamos a Ana Frank?

A partir de la vida de Ana Frank y su Diario podemos iluminar un pasado, complejo y doloroso como el Holocausto, y tomar ese legado que nos deja, para reflexionar sobre nuestro presente y futuro, buscando construir lazos de convivencia en donde la inclusión y la diversidad sean los pilares para poder vivir una vida sin discriminaciones ni violencias para todos y todas.

Conocer la historia, los pensamientos y los ideales de Ana Frank, a través de la lectura de su Diario personal, es un modo de dar voz y promover el protagonismo de las y los adolescentes y jóvenes comprendiendo que en la lucha contra el prejuicio, las prácticas discriminatorias y la opresión, sus voces son muy valiosas. Es también una oportunidad para fortalecer la democracia dado que el Diario, nos invita a pensar en las dinámicas que conllevan los regímenes de exclusión que construyen sus bases sobre discursos de odio, y de esta manera promover la plena vigencia de los Derechos Humanos como uno de los pilares de la vida en común.

Se trata de una invitación a pensar a partir de la experiencia límite que vivió Ana Frank, algunas preguntas que interpelan a las juventudes en el presente: ¿Qué sentidos sociales e históricos ha tenido la “juventud”? ¿Qué lugares ocupan las juventudes en las sociedades? ¿Es igual en todas las sociedades?

¿Qué significa ser joven y adolescente hoy, en cada provincia, ciudad o localidad?, ¿Qué las y los caracteriza, además de constituir una franja etaria? Se trata entonces de reflexionar juntas y juntos acerca de cómo las y los jóvenes pueden contribuir a una mayor inclusión social, a la convivencia en la diversidad y a la lucha contra toda forma de violencia y discriminación, aportando sus puntos de vista, preocupaciones y preguntas sobre los temas y problemas que los atraviesan.

Día de las y los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social,
la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación

12 de junio
Natalicio de Ana Frank

ANA FRANK

Una historia que nos inspira



Su legado nos invita a abordar el pasado y reflexionar sobre nuestro presente. Es una inspiración para participar activamente en la construcción de inclusión y convivencia en la diversidad, para vivir sin discriminación ni violencias.



“¡Qué maravilloso es que no tengamos que esperar ni un minuto para empezar a cambiar el mundo!”

Ana Frank, 26 de marzo de 1944



Credito de imagen: Anne Frank Stichting



Ministerio de Educación
Argentina

Imagen: Anne Frank Stichting

2 Ana Frank, una historia que nos inspira - primer afiche

Ana Frank nació en Fráncfort del Meno, Alemania, en 1929, sus padres eran Edith Hollander y Otto Frank, y tuvo una hermana mayor llamada Margot. Debido a las medidas antijudías desplegadas en Alemania desde el ascenso del nazismo en 1933, la familia Frank tuvo que exiliarse a Amsterdam, Holanda. Al igual que millones de judíos y judías en Europa, Ana sufrió el odio y la discriminación que llevaron a la muerte a una parte importante de este pueblo.

En Amsterdam su padre se dedicaba a trabajar en su fábrica de pectina -una fibra presente de manera natural en las frutas, que se utiliza en la industria de la alimentación-, hasta que los nazis invadieron la ciudad. A partir de julio de 1942, la familia completa se vio obligada a vivir escondida en la llamada “Casa de Atrás”, un lugar dentro de las propias oficinas de la fábrica de Otto. Durante este confinamiento, compartieron el escondite con Hermann van Pels —quien trabajaba con Otto—, su esposa Auguste Röttgen, su hijo Peter van Pels y Fritz Pfeffer, amigo de la familia Frank.

Ana tenía un fuerte anhelo de ser periodista y escritora por lo que, a sus trece años, sus padres le regalaron un diario íntimo al que llamó Kitty, y en donde ella escribía sobre sus sentimientos y emociones:

“Cuando escribo se me pasa todo, mis penas desaparecen, mi valentía revive. Pero entonces surge la gran pregunta: ¿podré escribir algo grande algún día? ¿Llegaré algún día a ser periodista y escritora? ¡Espero que sí, ay, pero tanto que sí! Porque al escribir puedo plasmarlo todo: mis ideas, mis ideales y mis fantasías”

5 de abril 1944

LÍNEA DE TIEMPO

LA HISTORIA DE ANA

1929 ●

12 de junio nace Ana Frank en Fráncfort del Meno, Alemania, en el seno de una familia judía.

1933 ●

Los padres de Ana, Otto y Edith, deciden ante el ascenso del nazismo y la persecución de las personas judías mudarse a Ámsterdam con sus dos hijas: Ana y Margot.

1934 ●

En Holanda los Frank llevan una vida sin restricciones confiando en que el nazismo no iba a llegar hasta allí.

1940 ●

Tras la invasión Nazi a Holanda, Ana y su familia están en peligro. Huir a otro país resulta imposible.

1942 ●

Ana y su hermana Margot, ante la prohibición de continuar estudiando en su escuela impuesta por las leyes antijudías, son enviadas a colegios sólo para judíos.

- El 12 de junio Ana cumple 13 años y le regalan un diario íntimo.

A Margot le llega una citación para un campo de trabajo en Alemania. Sus padres, Otto y Edith, no la dejan ir.

LA HISTORIA DE LA GUERRA

● **1933**

Hitler llega al poder en Alemania e inicia una persecución sistemática contra las personas judías y los opositores políticos.

- Se realiza un boicot contra los comercios y se excluye de las universidades y del ejercicio de las profesiones a los judíos/as.

- Se realizan quemas de libros

● **1935**

Se promulgan las Leyes antijudías que prohíben a las personas judías, tener cargos públicos, comprar en comercios no judíos, tener radio, bicicletas, etc.

● **1938**

Hitler desarrolla una política expansionista ocupando otros países.

- Se produce lugar el pogromo conocido como la noche de los "cristales rotos": queman sinagogas, destruyen negocios y matan a alrededor de cien personas judías.

● **1939**

En septiembre el ejército alemán invade Polonia. Inglaterra y Francia le declaran la guerra. Comienza la Segunda Guerra Mundial.

● **1940**

En mayo, el ejército nazi invade Holanda e impone las políticas antijudías.

1942

- El 6 de julio se esconden en la parte de atrás de la empresa de Otto Frank. Tapan la entrada con una biblioteca giratoria.

Se suma la familia Van Pels: Hermann, Auguste y su hijo Peter al escondite. Luego se suma Fritz Pfeffer, que también necesitaba refugio.

Seis personas los protegen, especialmente Miep Gies, secretaria de Otto Frank hasta entonces.

1942

Los judíos son discriminados, sus libertades cada vez más limitadas. Se los obliga a llevar una estrella amarilla en la ropa que los identifique.

- Se realiza la Conferencia de Wannsee donde se debate la llamada "solución final".
- Se realiza la primera deportación desde el Gueto de Varsovia hacia el campo de concentración y exterminio de Treblinka.
- Se prohíbe la emigración de personas judías.

1944

El 4 de agosto la policía irrumpe en la casa de atrás y detiene a todos los escondidos. Fueron delatados. Los trasladan al campo de Westerbork (Holanda). Luego a Auschwitz-Birkenau en Polonia, donde Otto es separado de Ana, Margot y Edith. Luego enviarán a Ana y Margot al campo de concentración de Bergen Belsen (Alemania).

1944

Avance de las tropas soviéticas. Comienza la deportación masiva personas judías y gitanas a Auschwitz.

1945

Ana y Margot mueren de tifus en Bergen Belsen a comienzos de 1945. Su madre muere en Auschwitz. Sólo Otto consigue sobrevivir.

1945

En enero es liberado el Campo de concentración y exterminio de Auschwitz. El 7 de mayo Alemania firmó la rendición incondicional, días antes se habían rendido en Holanda, quedando liberada.

El 4 de agosto de 1944 los Frank fueron delatados, a través de una denuncia anónima; fueron apresados y luego enviados a campos de concentración y exterminio. Ana pierde la vida junto a su hermana en el campo de Bergen-Belsen por haber contraído tifus, su madre fallece en Birkenau; solo su padre logra sobrevivir al Holocausto. La delación fue una práctica muy común durante el Holocausto que da cuenta de la posición que asumieron muchos sectores de las sociedades de los distintos países de Europa de colaboración con el régimen nazi.

Miep Gies y Bep Voskuijl, dos de las personas que protegieron a los Frank mientras estuvieron escondidos, encontraron y guardaron el diario de Ana y se lo entregaron a su padre Otto una vez finalizada la guerra. El 25 de junio de 1947, Otto Frank publicó la primera edición de El diario de Ana Frank con la esperanza de que la lectura de las palabras de su hija contribuyera a la toma de conciencia sobre la discriminación, la xenofobia y el racismo.

Los invitamos a observar el Afiche Ana Frank una historia que nos inspira y realizar las siguientes actividades.

Actividades sugeridas para nivel primario

- Les proponemos conocer sobre la vida de Ana Frank y conversar con compañeros y compañeras a partir de las siguientes preguntas: ¿Conocían su historia, qué es lo que más les llamó la atención? ¿Cuándo habrán tomado esas fotos? ¿Quién las habrá tomado? ¿Cómo describirían a Ana? Para responder esta última pregunta lean la frase del afiche.

Por último anoten algunas ideas en relación a la siguiente pregunta: ¿De qué manera su historia puede contribuir a reflexionar sobre problemas de la actualidad vinculados a diferentes formas de injusticia y violencia?

- Observen la línea de tiempo. Las leyes anti judías dictadas bajo el régimen nazi, tuvieron como propósito cercenar los derechos de los judías/os. Por ejemplo se estableció: la prohibición de ser propietarios de empresas, de ejercer profesiones o de casarse con personas no judías. Busquen información sobre estas leyes para saber más.

¿Cuál era la intención del régimen nazi al implementar estas leyes? ¿Es posible imaginar la vida cotidiana con estas prohibiciones? ¿Qué derechos humanos se ven vulnerados con estas leyes?

Actividades sugeridas para nivel secundario

- Les proponemos conocer sobre la vida de Ana Frank y conversar con compañeras y compañeros acerca de: ¿Conocían su historia, qué es lo que más les llamó la atención? ¿Cuándo habrán tomado esas fotos? ¿Quién las habrá tomado? ¿Cómo describirían a Ana?
- Luego sugerimos comenzar por conocer a Ana Frank y el contexto en el que transcurre su vida, observando el siguiente video: ¿Quién fue Ana Frank?.
- Observen la línea de tiempo. Las leyes antijudías dictadas bajo el régimen nazi, tuvieron como propósito cercenar los derechos de las personas judías. Por ejemplo se estableció: la prohibición de ser propietarios de empresas, de ejercer profesiones o de casarse con personas no judías. ¿Cuál era la intención del régimen nazi al implementar estas leyes? Busquen información sobre estas leyes para saber más.
- ¿Cómo se imaginan la vida cotidiana con estas prohibiciones? ¿Qué derechos humanos se vulneran?
- Además de las personas judías muchos otros grupos fueron objeto de persecución y exterminio por el nazismo, los homosexuales, los afrodescendientes, los opositores políticos, los Testigos de Jehová, los Sinti y Roma (gitanos), las personas con discapacidad, los llamados “Bastardos del Rhin”, niños y niñas descendientes de la hijos de uniones entre alemanes/as y africanos/as. Lean la pregunta N° 5 del libro “Holocausto y genocidios del siglo XX: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza”, página 33 y realicen un mapa conceptual que sintetice las políticas de persecución y exterminio del nazismo.

Día de las y los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social,
la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación

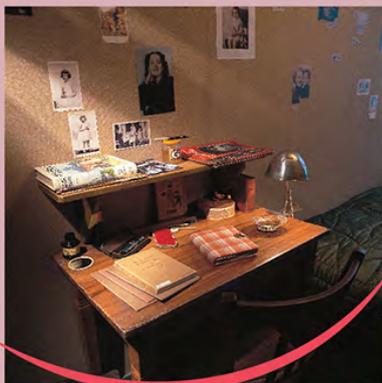
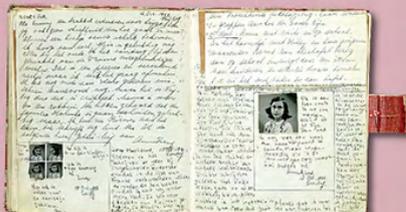
12 de junio
Natalicio de Ana Frank

ANA FRANK

y la escritura

Ana recibió su diario como regalo de cumpleaños el 12 de junio de 1942, poco tiempo antes de esconderse.

Su gran amiga imaginaria, Kitty, fue la destinataria de todo lo que allí escribió.



"Cuando escribo se me pasa todo, mis penas desaparecen, mi valentía revive. Pero entonces surge la gran pregunta: ¿podré escribir algo grande algún día? ¿Llegaré algún día a ser periodista y escritora? ¡Espero que sí, ay, pero tanto que sí! Porque al escribir puedo plasmarlo todo: mis ideas, mis ideales y mis fantasías."

Ana Frank, 5 de abril de 1944

3 Ana y la escritura - segundo afiche

A Ana Frank le regalan su diario en su cumpleaños número trece, y unas semanas después ella y su familia se ven obligados a esconderse en la Casa de Atrás, donde permanecen un poco más de dos años. El diario está escrito bajo la forma de cartas dirigidas a una amiga imaginaria, Kitty, y fue escrito entre los trece y quince años de edad. Para Ana, significaba la posibilidad de compartir sus sentimientos, emociones y reflexiones en un momento en el que no le era posible conversar con ninguna amiga.

En los procesos genocidas los perpetradores buscan deshumanizar a aquellos a quienes constituyen como objeto de persecución, despojándolos de sus derechos, sus espacios de sociabilidad, su cultura y sus redes de contención. Este es el contexto en el que la escritura se convierte en una herramienta, no solo de expresión si no también de resistencia. En un mundo donde todo le estaba vedado, Ana escribía.

Otto Frank, el padre de Ana, cuando leyó el Diario que su hija había escrito decidió publicarlo al descubrir que allí mencionaba que su sueño era ser periodista y escritora. El texto de aquella joven que va creciendo se transformó en un testimonio, en un símbolo de resiliencia. Es el relato en primera persona de cómo el nazismo impactó en la vida de un ser humano. Una vida, una historia que representó la vida de tantos.

En un principio, a Otto le resultó un gran esfuerzo emocional leer el diario de su hija; pero poco a poco comenzó a hacerlo y a transcribir a máquina algunas partes que compartió con familiares y amigos, quienes lo alentaron a que lo publicara. El editor que leyó el diario terminó de convencerlo al expresar que el Diario tendría una gran repercusión: *“El Diario abarca tantas etapas de la vida que cada lector puede encontrar algo que lo conmueva”*. Desde su primera edición en 1947 hasta hoy, el Diario se ha traducido a más de 70 idiomas y se han vendido más de 35 millones de copias. Se convirtió en un testimonio poderoso por los sucesos descriptos - relata el horror de una época desde la perspectiva de alguien que lo vivió en primera persona - y

también porque ofrece otras puertas de entrada a la reflexión en el presente. El género del relato íntimo del diario, combina aspectos personales pero también da cuenta de diversos cambios que van ocurriendo en el plano social en especial, en este caso, a partir de la ocupación nazi en Holanda. Las y los invitamos a observar el Afiche Ana y la escritura y a realizar las siguientes actividades.

Actividades sugeridas para nivel primario

- Observar el capítulo Ana Frank, de la serie *El Informe Kliksberg III. Los que cambiaron el mundo*. Allí se leen diferentes fragmentos de El diario de Ana Frank que muestran –desde el testimonio en primera persona–, cómo fueron sucediendo los hechos durante el Holocausto. Luego, les proponemos escribir distintas entradas de un diario personal en papel o para las redes sociales, en donde recuperen sus propias reflexiones respecto a la vida de Ana Frank.
- Observar el afiche, mirar tanto las imágenes como leer las frases del Diario y compartir la lectura del siguiente texto.

Durante los dos años que Ana pasa escondida en la casa de atrás escribe en su diario, en su libro de cuentos y en el libro de frases bonitas. Durante todo ese tiempo Ana piensa e imagina que le gustaría ser periodista y escritora cuando sea grande. Un día escuchan por la radio de la resistencia que cuando la guerra termine recolectarán y publicarán los Diarios personales y escritos de los sobrevivientes, por lo que Ana comienza a reescribir el suyo.

Algunas preguntas para conversar: ¿creen que Ana logró su sueño de ser escritora? ¿Por qué habrá sido tan importante para Ana (así como para tantos otros) seguir escribiendo cada vez que podían? ¿Por qué es relevante para nosotros en la actualidad conocer estos escritos?

Actividades sugeridas para nivel secundario

- Observar con detenimiento la imagen de la página 35 “Quema pública de

libros”, de la publicación “Holocausto y genocidios del siglo XX: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza” y leer el siguiente texto:

Durante el régimen nazi en la Alemania de Hitler decenas de miles de libros, de escritores judíos, de temas pacifistas o antibelicistas o de escritores considerados opositores al régimen, fueron quemados. En Berlín, el 10 de mayo de 1933, a pocos meses de la asunción de Hitler como Canciller del Reich se realizó una de las tantas quemaduras públicas de libros en la que tuvieron especial protagonismo estudiantes universitarios que apoyaban al régimen. Durante ese mes de mayo se repitieron las quemaduras de libros en diversas ciudades del país.

En grupos intercambien ideas a partir de las siguientes preguntas: ¿Por qué una de las primeras medidas del régimen nazi fue la quema masiva de libros? ¿Qué significado simbólico podríamos pensar en relación a esta acción de quemar públicamente libros? ¿Qué representan los libros, sobre todo en una época donde no existían otras formas, como las redes sociales e internet, para expresar y hacer circular las ideas?

- Durante el Holocausto, muchas otras personas escribieron diarios, cartas y cuadernos plasmando sus vivencias y sus testimonios. Los invitamos a leer el siguiente artículo y reflexionar sobre estos otros testimonios: ***Un coro de voces: los diarios del Holocausto de Ana Frank y otros autores jóvenes***

Registren algunas reflexiones para compartir en grupo a partir de las siguientes preguntas: ¿Conocían alguno de ellos? ¿En qué aspectos encuentran que son similares o diferentes al diario de Ana? ¿Conocen otras historias de diarios, libros y escritos producidos en otros momentos de persecución y terror? ¿Qué función cumplieron estas escrituras íntimas, personales en ese contexto? ¿Por qué decimos que trascienden lo personal y son un legado para las nuevas generaciones?

- Luego de conversar sobre los diarios pueden observar la imagen y el texto del afiche o realizar el “recorrido virtual” para conocer y reflexionar sobre las condiciones y situación en que Ana escribió su diario.

12 de junio
Natalicio de Ana Frank

*Día de las y los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social,
la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación*

ANA FRANK

y las y los protectores

Durante el Holocausto la mayoría de las personas no se involucraron en la tragedia de las víctimas. Pero algunas decidieron hacerlo y ayudaron. A ellas se las llama protectores y protectoras.

PERPETRADOR

VÍCTIMA

PROTECTOR

OBSERVADOR



Miep Gies,
protegió a los escondidos en la casa de atrás
y fue quien preservó el Diario de Ana Frank

“Es admirable la labor noble y abnegada que realizan estas personas, que, a riesgo de sus propias vidas, ayudan y salvan a otros. El mejor ejemplo de ello son nuestros propios protectores, que nos han ayudado hasta ahora a sobrellevar nuestra situación y espero, nos conducirán a buen puerto. De lo contrario, correrán la misma suerte que todos los perseguidos... mientras otros muestran su heroísmo en la guerra frente a los alemanes, nuestros protectores lo hacen con su buen ánimo y el cariño que nos demuestran día a día, hace ya casi 2 años”.

Ana Frank, 5 de abril de 1944



3 Ana y las y los protectores - tercer afiche

Mientras transcurría el ascenso del nazismo y durante el Holocausto, además de los perpetradores involucrados directamente en el exterminio de la población judía de Europa y de otros grupos señalados como objeto de persecución, las personas asumieron distintas posiciones respecto de lo que estaba sucediendo. Cuando nos preguntamos cómo fue posible el exterminio planificado de millones de seres humanos, tenemos que pensar en qué roles asumieron los diversos actores sociales frente a la vulneración masiva de derechos y el establecimiento de un régimen totalitario. Podemos identificar 4 posiciones o roles para tratar de comprender: la víctima, el agresor o victimario, el protector y el observador pasivo.

En este material nos vamos a centrar en dos de los roles tal vez menos abordados, el de los protectores y de los observadores pasivos.

Podemos decir que asumir un rol de protector es una actitud ética que responde a una particular sensibilidad por el dolor del otro y el reconocerse en la alteridad. No se trata de conductas heroicas, sino muchas veces pequeños actos de protección, oposición y resistencia que a veces logran frenar o desarticular situaciones de violencia.

El observador pasivo podríamos decir es la contracara, es el que mira para otro lado y no hace nada; es una forma de complicidad y adhesión a la violencia.

No hay genocidio ni crimen de lesa humanidad posible sin la pasividad y la indiferencia de la sociedad que habilita la violencia, no la cuestiona, ni la rechaza.

Llamamos entonces protectores a aquellas personas que durante el Holocausto salvaron o colaboraron en preservar la vida de las víctimas de la persecución nazi. Fueron personas que no pudieron mantenerse indiferentes frente a la vulneración de derechos y buscaron, desde el lugar que podían, esconder o ayudar a escapar a las personas judías y de otros grupos que eran perseguidas.

las y los escondidos

FAMILIA FRANK



Edith

Otto

FAMILIA VAN PELS



Auguste

Hermann



Fritz Pfeffer



Margot

Ana



Peter

Imágenes: Anne Frank Stichting

las y los protectores



Victor Kugler



Johannes Kleiman



Miep Gies

Jan Gies



Johan Voskujl



Bep Voskujl

Imágenes: Anne Frank Stichting

La familia Frank, la familia van Pels y Fritz Pfefer pudieron sobrevivir escondidos durante dos años gracias a que tuvieron personas cercanas que los ayudaron. Miep y Jan Gies, Johannes Kleiman, Bep Voskujil y Victor Kugler se encargaron de llevarles alimento, ropa y libros, entre otras cosas. A pesar de que esconder personas judías era peligroso, afrontaron ese riesgo. La historia de Ana Frank es también la historia de quienes la protegieron -a ella y al resto de los escondidos-, e hicieron posible que hoy conozcamos su historia a través de su diario.

La historia de los protectores nos muestra que cada uno/a, desde su lugar, puede hacer algo por quién está sufriendo una situación injusta, asumiendo un rol activo y de oposición. De esta manera, es un ejemplo de cómo se puede contribuir a transformar una realidad asumiendo compromisos con los derechos humanos, desde el lugar que se pueda.

Las y los invitamos a observar y leer el afiche *Ana y sus protectores* y realizar las siguientes actividades:

Actividades sugeridas para nivel primario

- Una buena manera de comenzar con la reflexión y el debate sobre los temas del pasado y su conexión con el presente pueden ser los testimonios en primera persona. En este caso les compartimos un pequeño fragmento del libro Mis recuerdos de Ana Frank, de Miep Gies, donde relata por qué ayudó a los escondidos:

“Estaba en condiciones de hacerlo. Ellos estaban impotentes, ya no sabían adónde ir. Siempre recalco que no somos héroes. Cumplimos con nuestro deber de seres humanos: ayudar a los necesitados. Muchos no lo hicieron, algunos por temor. Tener miedo es algo que no puede reprocharse a nadie. Y quienes lo confiesan abiertamente, como hizo una amiga mía por aquel entonces, incluso me parecen valientes.”

¿Cuál fue el rol que adoptó Miep teniendo en cuenta lo que se observa en el afiche? ¿Qué hizo para proteger a las personas que estaban en el escondite? ¿A qué se expuso? ¿Qué enseñanzas nos deja hoy? ¿En qué circunstancias de injusticia en nuestra vida cotidiana podemos ayudar a otros?

- Las y los invitamos a ver *La asombrosa clase de Zamba sobre la Memoria* y conversar sobre las distintas historias que aparecen de personas que atravesaron el Holocausto y otros genocidios: ¿Conocían estas historias? ¿Qué tienen en común y de diferente?

Actividades sugeridas para nivel secundario

- Leer la página 47, pregunta 10 del libro *“Holocausto y genocidios del siglo XX: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza”* donde se abordan las formas de oposición a las políticas de persecución y exterminio llevadas adelante por el régimen nazi que contó con la adhesión, el silencio o la complicidad de grandes sectores de la población en todos los países que acupaban. Registren las formas de resistencia y oposición que aparecen en el texto.
- Compartimos un acontecimiento ocurrido el 27 de marzo de 1943

“...un grupo de resistencia holandés perpetró un ataque incendiando el local de la oficina de registro de residentes de Ámsterdam. Parte del sistema de clasificación fue destruido y así a los nazis se les dificultó la localización de judíos en la ciudad de Ámsterdam.”

¿De qué forma de resistencia se trata? Como vimos, muchas otras formas de resistencia fueron una manera de responder activamente a la barbarie nazi, como la publicación de comunicaciones clandestinas, los levantamientos armados, conseguir y distribuir alimentos. Investiguen acerca de otros acontecimientos y formas de resistencia.

*Día de las y los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social,
la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación*

12 de junio
Natalicio de Ana Frank

ANA FRANK

a convivir se enseña y se aprende

Ana fue una joven comprometida con sus ideas y emociones. Aún en una situación tan adversa no dejó de expresarlos y defenderlos.



“¿Y nosotros? A nosotros no nos dejan opinar. Nos podrán decir que nos callemos la boca, pero no que no opinemos: eso es imposible. Nadie puede prohibir a otra persona que opine, por muy joven que ésta sea”.

Ana Frank, 2 de marzo de 1944

¿Y VOS QUÉ PENSAS?

*¿Cómo construimos la
convivencia en el día a día?*

*¿Cómo actuó ante una situación
de violencia y/o discriminación?*

*¿Qué es la identidad?
¿Cómo se construye?*



Ministerio de Educación
Argentina

Imagen: Anne Frank Stichting/Anne Frank Fonds

4 Ana, a convivir se enseña y se aprende - cuarto afiche

La historia de Ana Frank contiene mensajes que lograron trascender a pesar del horror y la violencia de su época. Su nombre es también un signo que atravesó los límites del tiempo para inspirarnos a reflexionar sobre qué nos pasa cuando estamos ante una situación de exclusión, prejuicio y persecución. Una historia contiene sentimientos, nos invita a una cercanía con las personas reales que la encarnaron, y también nos habla de un proceso social, político e histórico que, en el caso de la historia de Ana, no queremos que se repita. Como hemos recorrido en estas actividades y reflexiones en torno a la fecha, el genocidio y el Holocausto no se dieron de un día para el otro. Primero fueron las humillaciones y prohibiciones, sucesos que se naturalizaron en buena parte de la sociedad de la época hasta concluir en las deportaciones y asesinatos en masa.

La historia de Ana Frank nos inspira y sensibiliza ante las diversas manifestaciones de discriminación. A través de la pedagogía de la memoria, al preguntarse por el pasado se pueden construir cuestionamientos y aprendizajes acerca de la vida en común, cómo convivimos y nos relacionamos cotidianamente.

La escuela es un espacio de encuentro con otros/as, que busca condiciones de igualdad y el ejercicio de los derechos. Es en ese espacio común donde nos relacionamos, pensamos, aprendemos y construimos nuestra identidad. Pero, ¿Cómo nos vinculamos? ¿Quién es el otro/ la otra? ¿Qué lugar tiene? ¿Cómo se conciben las diferencias?

Convivir con otras/os es un aprendizaje colectivo, es una oportunidad para construir comunidad, basada en el respeto y reconocimiento hacia el/la otro/a y enriquecerse de las diferencias. Sin embargo, cuando las diferencias se conciben de manera jerárquica, como si algunos rasgos fueran mejores que otros, las otras personas no son consideradas como semejantes, atentando contra la diversidad.

Cuando hablamos de discriminar, nos referimos a prácticas arbitrarias que

impiden, restringen o excluyen a las personas de la esfera de los derechos, la mayoría de las veces basándose en algún rasgo particular -propio o supuesto- sobre la identidad de la otra/o. La discriminación es un trato que excluye, lastima a una persona o a un colectivo por pretextos ideológicos, religiosos, de nacionalidad, de identidad de género, de orientación sexual o por características físicas o capacidades, entre otras, basándose en estereotipos, estigmas, prejuicios, representaciones sociales y prácticas ritualizadas. La discriminación se expresa en diversas formas de exclusión, de violencia, de vulneración de derechos, y es a su vez una problemática que impacta en las escuelas y amerita abordarse como parte de la convivencia escolar.

Desde esta perspectiva de derechos, la escuela puede contribuir y brindar herramientas para generar vínculos y relaciones sociales respetuosas y equitativas. Contribuye también con la construcción de ciudadanía y promueve el acceso a la igualdad de oportunidades y de trato previniendo todo tipo de violencias o discriminación. La efeméride del 12 de junio, es una nueva oportunidad para entender que la convivencia es algo que se enseña y que se aprende.

Las y los invitamos a observar y leer el afiche *Ana, a convivir se enseña y se aprende* y a realizar las siguientes actividades.

Actividades sugeridas para nivel primario

- Lean la siguiente frases del Diario de Ana Frank y en grupo comenten: ¿Qué sintieron al leerla? ¿Se identifican con estas reflexiones? ¿Existe un espacio o momento en tu escuela para que las y los estudiantes den su opinión?

“¿Y nosotros? A nosotros no nos dejan opinar. Nos podrán decir que nos callemos la boca, pero no que no opinemos: eso es imposible. Nadie puede prohibir a otra persona que opine, por muy joven que ésta sea”.

2 de marzo de 1944.

Lean otra frases del Diario de Ana Frank y en grupo comenten: ¿Qué sintieron

al leerla? ¿Qué pasaría si ahora aparecieran medidas de este tipo contra algún grupo o colectivo? ¿Qué pensarían y qué harían?

“Después de mayo de 1940, los buenos tiempos quedaron definitivamente atrás: primero la guerra, luego la capitulación, la invasión alemana, y así comenzaron las desgracias para nosotros los judíos. Las medidas antijudías se sucedieron rápidamente y se nos privó de muchas libertades. Los judíos deben llevar una estrella de David, deben entregar sus bicicletas... no les está permitido la entrada en los teatros, los cines y otros lugares de esparcimiento público... no pueden entrar en casas de cristianos; tienen que ir a colegios judíos... Así transcurrían nuestros días: que si esto no lo podíamos hacer, que si lo otro tampoco. Jaques siempre me dice: “Ya no me atrevo a hacer nada, porque tengo miedo de que esté prohibido.”

Noviembre de 1942

- Les proponemos mirar el siguiente video y luego reflexionar en pequeños grupos de trabajo:

Igual de diferentes. Serie de Canal Encuentro: ciclo coproducido con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Una vez visto el video y reunidos/as en pequeños grupos de trabajo, les proponemos pensar a partir de las siguientes preguntas y anotar las cosas que les parezcan más importantes:

¿De qué trata el video? ¿Cuál es el problema o conflicto? ¿Qué te hizo sentir? ¿Qué haríamos si alguien está pasando por una experiencia parecida? ¿Cómo podemos ayudar?

Actividades sugeridas para nivel secundario

- Lean las siguientes frases del Diario de Ana Frank y en grupo comenten: ¿Qué sintieron al leerlas? ¿Se identifican con estas reflexiones? ¿Qué temas aparecen? ¿Qué piensan ustedes sobre estos temas? ¿Sobre qué otros temas relacionados con estas reflexiones les interesaría conversar?

“¿Y nosotros? A nosotros no nos dejan opinar. Nos podrán decir que nos callamos la boca, pero no que no opinemos: eso es imposible. Nadie puede prohibir a otra persona que opine, por muy joven que ésta sea”.

2 de marzo de 1944.

“Más de una vez, una de las preguntas que no me deja en paz por dentro es por qué en el pasado, y a menudo aún ahora, los pueblos conceden a la mujer un lugar tan inferior al que ocupa el hombre. Todos dicen que es injusto, pero con eso no me doy por contenta: lo que quisiera conocer es la causa de semejante injusticia. Ha sido una gran equivocación por parte de tantas mujeres tolerar, hasta hace poco tiempo, que todo siguiera así sin más, porque cuantos más siglos perdura esta norma, tanto más se arraiga. Por suerte la enseñanza, el trabajo y el desarrollo le han abierto un poco los ojos a la mujer. En muchos países las mujeres han obtenido la igualdad de derechos; mucha gente, sobre todo mujeres, pero también hombres, ven ahora lo mal que ha estado dividido el mundo durante tanto tiempo, y las mujeres modernas exigen su derecho a la independencia total. Pero no se trata sólo de eso: ¡también hay que conseguir la valoración de la mujer! En todos los continentes el hombre goza de una alta estima generalizada. ¿Por qué la mujer no habría de compartir esa estima antes que nada? A los soldados y héroes de guerra se los honra y rinde homenaje, a los descubridores se les concede fama eterna, se venera a los mártires, pero ¿qué parte de la Humanidad en su conjunto también considera soldados a las mujeres?”

13 de junio de 1944

“Cada vez me independizo más de mis padres, a pesar de mis pocos años, tengo más valor vital, y sentido de la justicia más preciso e intacto que mamá. Sé lo que quiero, tengo una meta, una opinión formada y un amor. Que me dejen ser yo misma y me daré por satisfecha. Sé que soy una mujer con fuerza interior y con mucho valor. Si Dios me da la vida, llegaré más lejos de lo que mamá ha llegado jamás, no seré insignificante, trabajaré en el mundo y para la gente.”

11 de abril de 1944

- Les proponemos mirar el siguiente video y luego reflexionar en pequeños grupos de trabajo: *Presentes II: Emilia (capítulo 1) - Canal Encuentro HD*. Una vez visto el video, los/as invitamos a intercambiar sobre los siguientes puntos: ¿Qué formas de discriminación aparecen en el video? ¿Qué sensaciones les generó? ¿Les recuerda a alguna escena escolar vivida? ¿Cómo actuó la situación educativa para resolver esta situación? ¿Cómo trabajar con la escuela desde nuestro rol como estudiantes para prevenir estos problemas?
- Les proponemos elaborar en pequeños grupos de trabajo, una lista de normas de convivencia para su curso, teniendo en cuenta las situaciones conflictivas que se plantean cotidianamente entre los integrantes del grupo. Para ello, no olviden considerar que:
 - Las normas deben contemplar la relación entre estudiantes; la relación entre estudiantes, docentes / personal de la escuela.
 - Las normas deben ser consensuadas. Por lo que es necesario que todos participen, alumnos y docentes.
- 1) Registren la información que consideren más importante
- 2) Fundamenten por qué es necesaria cada una de las normas elaboradas.
- 3) Piensen y escriban acciones reparadoras positivas para aquella persona que no respeta las normas elaboradas.
- 4) Expongan sus observaciones al resto de la clase. Debatan y elaboren entre todos/as una única lista de normas para su curso.

Esta actividad es una adaptación de:

<https://www.educ.ar/recursos/14457/normas-de-convivencia-en-el-aula>

Materiales para las actividades:

Holocausto

Holocausto: Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza: Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005100.pdf>

Un coro de voces: los diarios del Holocausto de Ana Frank y otros autores jóvenes

<https://www.annefrank.org/es/ana-frank/en-foco/los-diarios-del-holocausto-de-ana-frank-y-otros/>

Videos

La corta vida de Ana Frank

<https://www.annefrank.org/es/educacion/product/132/video-la-corta-vida-de-ana-frank/>

El Informe Klisberg III. Los que cambiaron el mundo.

<https://www.educ.ar/recursos/125900/ana-frank>

Igual de diferentes. Serie de Canal Encuentro: ciclo coproducido con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8465/5361>

Presentes II: Emilia (capítulo 1) - Canal Encuentro HD.

<https://www.youtube.com/watch?v=ln17Ey0sE-g>

La asombrosa clase de Zamba sobre la Memoria

<https://www.youtube.com/watch?v=KsEavsbrimw>

Otros recursos educativos

El Holocausto en la mirada de Ana Frank

Una página realizada junto al Centro Ana Frank Argentina que reúne información sobre la vida de Ana Frank y actividades sugeridas para trabajar con los estudiantes. El sitio propone un acercamiento a la historia de Ana e invita a conocer sus pensamientos y sentimientos, para que el relato histórico cobre trascendencia humana.

12 de junio 2020: la clase del día: Ana Frank - Educar

¿Quién fue Ana Frank? ¿Por qué fue tan reconocida a nivel mundial? ¿Cómo se relaciona con los derechos humanos? Te invitamos a conocer su historia y reflexiones a través de sus escritos sobre las injusticias del nazismo y violación de derechos. Este recurso forma parte de la colección Seguimos Educando.

Mini Sitio - Ana Frank Educ.ar

Sitio con materiales interactivos sobre Ana Frank y el contexto de la segunda guerra mundial y el nazismo. La resistencia y la escritura como práctica de resistencia. La construcción de la convivencia en el aula.

27 de enero: Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto - Educ.ar

Recursos educativos vinculados a una efeméride de carácter universal, cuyo contenido puede ser retomado para trabajar también otras efemérides (17 de marzo, Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Atentado contra la Embajada de Israel; 19 de abril, Aniversario del Levantamiento del Gueto de Varsovia, o 12 de junio, aniversario del natalicio de Ana Frank), a partir de los contenidos curriculares de Historia, Formación Ética y Ciudadana o Filosofía.

Convivencia: Ley de Promoción de la Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas

<http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/220645/norma.htm>

Presidente

Alberto Fernández

Vicepresidenta

Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Juan Luis Manzur

Ministro de Educación

Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Daniel Pico

Secretaria de Educación

Silvina Gvirtz

Subsecretario de Educación Social y Cultural

Alejandro Garay

*Día de las y los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social,
la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación*

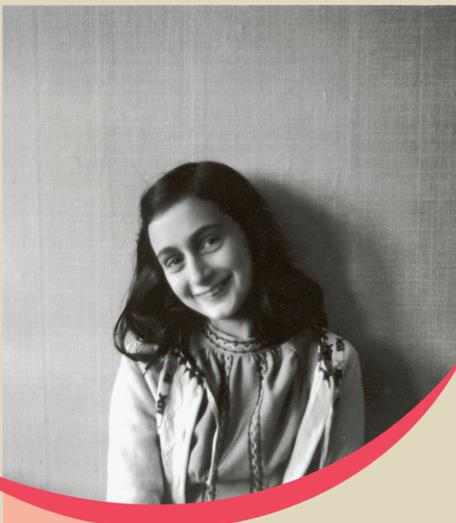
12 de junio
Natalicio de Ana Frank

ANA FRANK

Una historia que nos inspira



Su legado nos invita a abordar el pasado y reflexionar sobre nuestro presente. Es una inspiración para participar activamente en la construcción de inclusión y convivencia en la diversidad, para vivir sin discriminación ni violencias.



Crédito de imagen: Anne Frank Stichting

“¡Qué maravilloso es que no tengamos que esperar ni un minuto para empezar a cambiar el mundo!”

Ana Frank, 26 de marzo de 1944

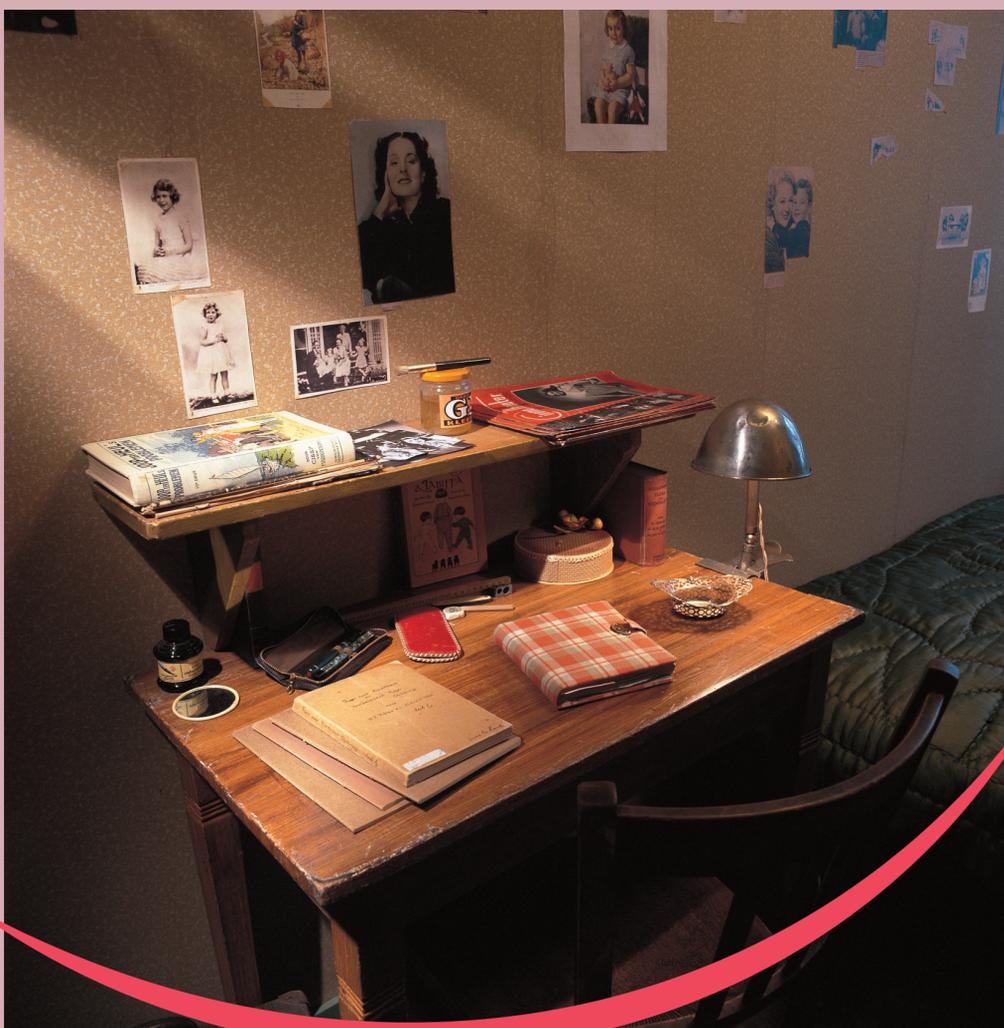
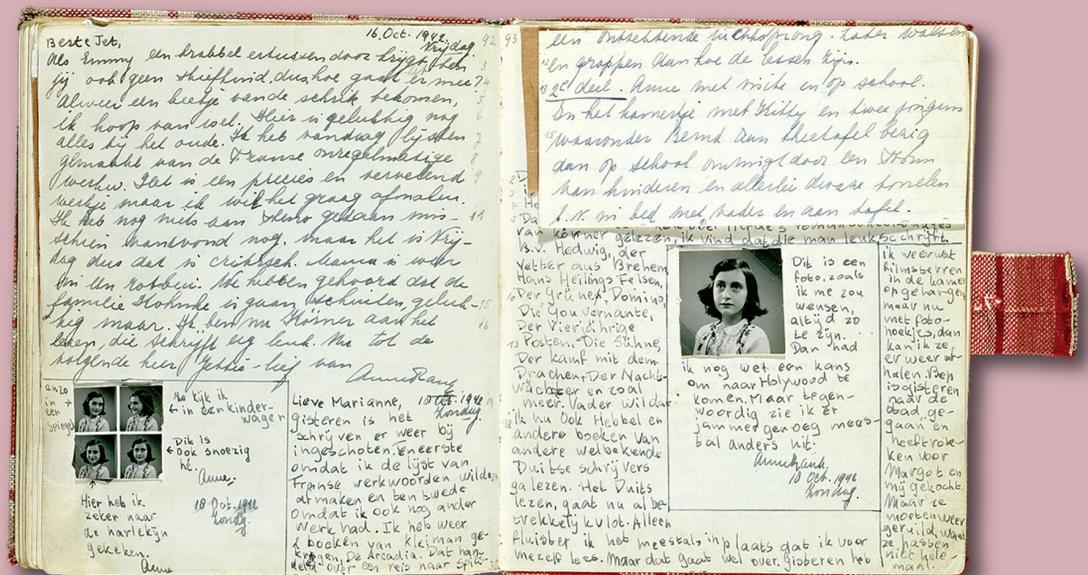
12 de junio
Natalicio de Ana Frank

ANA FRANK

y la escritura

Ana recibió su diario como regalo de cumpleaños el 12 de junio de 1942, poco tiempo antes de esconderse.

Su gran amiga imaginaria, Kitty, fue la destinataria de todo lo que allí escribió.



“Cuando escribo se me pasa todo, mis penas desaparecen, mi valentía revive. Pero entonces surge la gran pregunta: ¿podré escribir algo grande algún día? ¿Llegaré algún día a ser periodista y escritora? ¡Espero que sí, ay, pero tanto que sí! Porque al escribir puedo plasmarlo todo: mis ideas, mis ideales y mis fantasías.”

Ana Frank, 5 de abril de 1944

12 de junio
Natalicio de Ana Frank

ANA FRANK

y las y los protectores

Durante el Holocausto la mayoría de las personas no se involucraron en la tragedia de las víctimas. Pero algunas decidieron hacerlo y ayudaron. A ellas se las llama protectores y protectoras.

PERPETRADOR

VÍCTIMA

PROTECTOR

OBSERVADOR



Miep Gies,
protegió a los escondidos en la casa de atrás
y fue quien preservó el Diario de Ana Frank

“Es admirable la labor noble y abnegada que realizan estas personas, que, a riesgo de sus propias vidas, ayudan y salvan a otros. El mejor ejemplo de ello son nuestros propios protectores, que nos han ayudado hasta ahora a sobrellevar nuestra situación y espero, nos conducirán a buen puerto. De lo contrario, correrán la misma suerte que todos los perseguidos... mientras otros muestran su heroísmo en la guerra frente a los alemanes, nuestros protectores lo hacen con su buen ánimo y el cariño que nos demuestran día a día, hace ya casi 2 años”.

Ana Frank, 5 de abril de 1944

*Día de las y los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social,
la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación*

12 de junio
Natalicio de Ana Frank

ANA FRANK

a convivir se enseña y se aprende

Ana fue una joven comprometida con sus ideas y emociones. Aún en una situación tan adversa no dejó de expresarlos y defenderlos.



“¿Y nosotros? A nosotros no nos dejan opinar. Nos podrán decir que nos callemos la boca, pero no que no opinemos: eso es imposible. Nadie puede prohibir a otra persona que opine, por muy joven que ésta sea”.

Ana Frank, 2 de marzo de 1944

¿Y VOS QUÉ PENSAS?

¿Cómo actúo ante una situación de violencia y/o discriminación?

¿Cómo construimos la convivencia en el día a día?

*¿Qué es la identidad?
¿Cómo se construye?*